

## EL CARRETERO Y NOVILLO QUE NO ES CABALLERO NI AUDAZ

De cuando en cuando y para que el pueblo español se de cuenta de que aun vive, el escribiente de novelas pornográficas, el malaventurado defensor de Alfonso XIII, conocido por Carretero y Novillo, lanza al mercado alguna de sus producciones, costeadas por el bisnieto de aquel degenerado monarca español que se llamó Fernando VII.

Carretero y Novillo, el más plebeyo de los hombres, en su afán de lamer la mano de su señor, se empeñó en 1926 defender lo que ya desde hacía mucho tiempo era indefendible: la persona del rey. Para bienquistarse con el dinero del «amo», publicó en el año que mencionamos y a costa de las arcas del Tesoro nacional, un libelo lanzado contra los elocuentes documentos que, para juzgar el historial de Alfonso XIII, había hecho públicos en los días de la dictadura el entonces ya glorioso novelista valenciano, Vicente Blasco Ibáñez.

La baba de la alimaña inmunda fué recogida por católicos y monárquicos, que en su odio y rencor llegaron a deslavar las lápidas que el pueblo levantino había colocado en plazas y calles principales en honor del más excelso cantor de sus costumbres.

El régimen monárquico, convertido en dictadura, carecía de la asistencia popular. El tirano, convertido en mala hora en «dueño y señor», por la defensa de un general que tuvo la petulancia de llamarse, a sí mismo, el salvador de España, tuvo que buscar contra la altivez y gallardía de Vicente Blasco Ibáñez, la pluma de uno de esos escritores mercenarios, y para ello nada mejor que lograr un despreocupado, arruinado de mercancías averiadas, traficante en estupefaccientes «Codorniu» y con léxico de burdel para combatir al que de manera tan brillante enaltecía el idioma español, ya que sus obras se irradían a todas las lenguas del mundo.

Para este menester se brindó José María Carretero y Novillo, cuyos apellidos son ya en la persona que los lleva un blasón, con el respeto que nos merecen los que en primer lugar se dedican a esta profesión y los que en segundo pueden ocasionarnos daño, si nos dejamos alcanzar por sus astas.

Nuestro Novillo, que en verdad nos resultó más que bravo, noble, ante la ironía del vulgo por lo excepcional del conjunto de apellidos, decidió acudir en busca de un pseudónimo, y tras no pocos registros por la literatura de pícaros, encontró uno arrogante que más tarde resultó ser precisamente el antídoto de lo que él pensara, pues nunca fué caballero para usarlo con gallardía, ni pudo tampoco demostrar su audacia en gestas generosas, como no fueran aquellas en las que aílaba el sable para dar cintarazos desmesurados a la bolsa ajena.

Nuestro Novillo salió en defensa del Borbón y fracasó rotundamente. Católicos y monárquicos con cerebro—aun quedan algunos—calificaron el libelo del novelista pornográfico, como una verdadera calamidad para la causa del último rey de España, y ello fué motivo de que el Novillo fuera convenientemente enjaulado y trasladado a la frontera para que a nadie en España hiciera daño con sus embestidas.

Expulsado de España el Borbón, hacía él se fué su Carretero, por sí en el extranjero le fueran necesarios sus servicios; pero el ex rey, que tenía verdadero pánico a los cuernos, por haberlos visto tan de cerca en sus correrías por las dehesas andaluzas, rehusó aquellos servicios del carretero y de la media yunta.

Nuestro carretero, convencido de que la bolsa del antiguo amo ya no se alojaba en su favor, acude a la busca de la escarcela del hijo del señor, y mediante unos cuantos billetes, lanza a la imprenta su nuevo esperpento «Don Juan de España», que va a caer el pobrecito de lleno en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, condenándose a su autor a la multa de cuatro mil duros.

Pobre don Juan y pobre Borbón, si para lograr sus románticos fines afojan sus bolsos y se sirven de valadores como este audaz, que encierra dentro de sí como tara inestructible una doble personalidad, al revés de aquella otra que Pirandello nos muestra en el protagonista de su excelente obra «El Placer de la Honradez»...

FULVIO

## TEATROS, CINES Y VARIETES

### TEATRO PEREDA. -- "Secretos"

Con asistencia de numerosísimo público, se estrenó ayer en el aristocrático coliseo de la calle del Doctor Madrazo, la película "Secretos", interpretada por Mary Pickford, secundada por Leslie Howard.

El film, de argumento interesante e irreprochablemente interpretado y dirigido, alcanzó el más lisonjero de los éxitos, siendo seguidas sus diferentes escenas con verdadero interés por la numerosa concurrencia que asistió al estreno.

### COLISEVM. -- "La pequeña Dorrit"

Interpretado por Anny Ondra, se estrenará hoy en el Colisevm la divertida comedia "La pequeña Dorrit", en la que la popular estrella

### Bajo el estado de Guerra

### Comandancia militar

### DICE EL MANDO

Seguimos sin materia noticiable, ni aun en la orden de la plaza o Cuerno. En la reunión sostenida hemos acordado decretar la libertad de cinco detenidos por delitos comunes.

Dentro de unos días visitaremos el barco prisión, en compañía del gobernador civil y el alcalde, para estudiar sobre el propio terreno algunos detalles.

Nos despedimos de la autoridad militar hasta mañana.

hace gala, una vez más, de sus magníficas condiciones de actriz y su desbordante simpatía.

Mañana, jueves, será estrenada la película Fox "Hay hombres de suerte", y el viernes, día de moda, el más famoso intérprete de los tangos argentinos y las canciones criollas, Carlos Gardel, volverá a presentarse desempeñando el personaje principal de la película, completamente hablada y cantada en castellano "El tango de Broadway", la más perfecta realizada hasta ahora por el notable artista.

### GRAN CINEMA. -- "Chucho el roto"

Basada en las aventuras del famoso bandido, conocido por Chucho el Roto, el Luis Candelas mejicano, se estrenará esta noche en el Gran Cinema una película de las Selecciones Filmofono, interpretada por el notable actor Fernando Soler.

Para mañana, gran moda, está igualmente anunciado el estreno de "Un capitán de cosacos", cinta interpretada por José Mojica, Rosita Moreno y Tito Coral.

### KURSAAL "LA TIERRUCA"

Con éxito sin precedentes está actuando en este popular centro de atracciones la bellísima estrella "Melina Romero", que por su arte y hermosura está llamada a ser la favorita del género de variedades.

Con Melina Romero componen el programa de esta semana en el Tierruca, la notable bailarina Teresita Martín, y la gentil cancionista Encarnita Monegro.

## UNA CHARLA MILITAR EL CORONEL SEÑOR PRATS, HABLA A UN PERIODICO PROLETARIO

Un perenne anhelo vivía en nosotros desde que empezaron a serenarse algo los espíritus, terminada la jornada octubrina: el de satisfacer la inquietud motivada en los diversos aspectos que atraviesa el preso desde que conoce su detención hasta que es juzgado por el Tribunal competente; anhelo nuestro que no podíamos satisfacer, porque antes que periodistas éramos unos simples reclusos. Hemos recobrado la libertad y empezamos a laborar por los que dejamos dentro de la Prisión. Y lo primero que había que hacer era sostener una conversación con el comandante militar. ¡Allá vamos!

A los paisanos se les nublan los ojos cada vez que ven el uniforme militar. Se figuran que, bajo el ropaje kaki, el brillar del sable, el expresar enérgico, severidad de rostro y dureza de Ordenanza, no puede haber un sér que vibre exactamente igual, que sienta exactamente igual que cualquier ciudadano sensible. No es así, quizá el que bajo nuestra indumentaria civil, como vive "un militar", no nos permita ver a los militares como son. De todas formas, al penetrar en el despacho del coronel señor Prats, de adornos rígidos, se nos ocurre ver un despacho afabilísimo; y lo más, lo más que vemos, es una administración de justicia rigida y severa, sin perder lo grato de la acogida que se nos dispensa.

—¡Mi coronel! Aquí... Yo... Mire, al fin acabo de salir de la Cárcel, después de haber abonado a la Justicia civil 121 días, los cuales me han permitido conocer inquietudes de varios compañeros reclusos y sujetos al fuero militar, y quisiera llevarles algo noticiable para que calmen sus anhelos, si usted...

—Pues los Consejos de guerra han de celebrarse prontamente y sin interrupción alguna, aquellos que tengan un procesado solamente, o dos procesados nada más, pues las diligencias llevadas a cabo no tienen complicación alguna y pueden cumplirse todos los trámites del expediente. Por lo tanto, es de esperar que se celebren en la segunda quincena del mes entrante.

Ahora los Consejos de guerra que tienen ochenta o más encartados, los expedientes esos, como se complican a medida que se van tomando declaraciones, toda vez que surgen nuevos delatados, como en el de Los Corrales de Buena, donde probablemente haya ciento sesenta, éstos no habrán de celebrarse hasta pasados seis meses, y seguirán la misma pauta; es decir, todos seguidos.

Terminó en la conversación el capitán de Estado Mayor, señor González Camino, quien como el señor Prats, nos dice que en la capital se instruyen cuarenta y siete procesos y hubo sujetos al fuero militar unos 988 procesados; sujetos éstos que no pueden pasar a la jurisdicción militar porque son netamente de sedición, rebeldía, etcétera.

—Penas graves no se sabe aún, porque los catorce jueces militares—no doce como dijo ayer LA REGION—siguen actuando y todavía no se han diluido las responsabilidades que a cada procesado incumben, ya que los ochenta o los ciento sesenta encartados han cometido el mismo delito, motivo de la causa que se incoó.

—Los detenidos y puestos en libertad por el juez militar, pueden salir o no de la Prisión; eso se acuerda en la Junta de autoridades que celebramos, donde a cada representación del organismo que asiste se le interroga sobre si tiene o no antecedentes, y cuya contestación, afirmativa o negativa, es la que decide para que el procesado recobre la libertad o siga detenido, para evitar contactos o como profilaxis social; pero detenidos por mi autoridad no hay ninguno.

El "Arantzazu Mendi" reúne mejores condiciones que el "Alfonso Pérez", el que se acondicionará de tal manera, que pueda convertirse en una prisión flotante, ya que alojará a todo recluso, interin se entregue la nueva cárcel, pues aunque se condene a algunos procesados, permanecerán a bordo, toda vez que los presidios se hallarán congestionados de personal recluso, cosa que me ha obligado a pensar en que reúna el barco prisión las mejores condiciones posibles.

Había solicitado de la Trasatlántica un barco de pasajeros, pero al enviarme, necesariamente hemos tenido que pensar en acondicionar el envío. Nos determinamos al arriendo del nuevo barco, porque en el que usufructuamos había que hacer las obras por administración, y esto...

Nos hemos desviado un poco de la conversación, y también la pluma con que escribe el periodista se le han abierto los puntos y no recoge lo escuchado. Sin embargo, nos dice sobre la incautación de automóviles:

—No ha habido robo alguno en el interior de estos coches requisados. De los defectos se me ha dado cuenta y los abonará el Estado. Hemos incautado coches innecesarios para sus dueños. Y lo más que han estado en poder de las autoridades ha sido ocho o diez días. Por cierto que se

nos solicitaban guardias para sus edificios y después que no la necesitaban, había un proceder poco en armonía con la disposición tenida para la autoridad, en los primeros días, lo cierto es que si hubiéramos facilitado las fuerzas que se nos pedían y la urgencia con que se solicitaban...

El capitán Puig interviene en la conversación y nos dice el nombre de un industrial de la calle Atarazanas, que no le consignamos en las cuartillas por su propio prestigio, el cual dijo al chofer: "Tú no sabes dónde está el automóvil, si vienen a requisarlo, y si lo haces, te despidió." Este señor pasó una cuenta por defectos, valorada en ochocientos pesetas!

—La Comandancia Militar estaba cuestionada por mi autoridad y por el ayudante. Como presupuesto para sus gastos, existían cincuenta pesetas, de ingreso por pastos, que antes percibían los gobernadores civiles. Cuando me hice cargo del mando estaba todo roto en la vida local y provincial, sin contar con nada, teniendo necesidad de un auditor, de un oficial de Estado Mayor... Todo hubo que montar, porque hasta entonces se daba el caso de que yo me oficiaba a mí mismo, y que el mando de comandante le ejercía sólo para la "plaza", y después he tenido que asumirlo para toda la provincia. ¡Qué no habrá habido que hacer cuando la normalidad debiera retornar urgentemente!

—¿Necesitaba un auditor? El señor Orbe o era... Le aproveché. ¿Necesitaba un oficial de Estado Mayor? El señor González Camino lo era, y le aproveché también. Después de retornar el mando al Gobierno civil, que creo será pronto—agregó el señor Prats—, volverá la Comandancia Militar a ser lo que era antes. Con cincuenta pesetas de ingresos, por pastos, a regir la plaza.

Es la una y media de la tarde. La hora de almorzar se ha acercado. Se ausenta de la oficina el coronel Prats y sus colaboradores. Quedan el oficial de Oficinas militares y las clases. Es servicio constante. De seis de la mañana a una y media. A las nueve de la noche se forma nuevamente y se trata de lo ocurrido en la tarde, disponiéndose lo de la noche.

Para el periodista ha sonado el toque de "retirada". Descargamos la pluma y volvemos al campamento. Hemos hecho un convoy informativo, un convoy más militar en nuestra vida, que adicionamos a los miles que llevamos a cabo en Africa.

Al abandonar el cuartel, el uniforme kaki de los militares, el brillar de sus sables, nos parecieron, ni más ni menos, que la autoridad paterna, patronal o cualquiera otra. ¿Será que en nuestro ropero tenemos un sable y un pantalón kaki, que nadie nos quiso comprar, como resto de una vida militar?

L. MALUMBRES.

## NOTICIAS DE INFORMACION GENERAL

### Devolución de cantidades

La "Gaceta" llegada hoy a Santander publica una relación de individuos, a los que se ha de devolver la cantidad ingresada para la reducción del servicio en filas, encontrándose entre ellos don José María Pardo Martínez, de Santander, a quien se devolverán setecientos cincuenta pesetas.

### Administración de Lotería vacante

Según se publica en el "Diario Oficial", se encuentra vacante la Administración de Loterías número 12, de Santander, para optar a la cual habrá que depositar una fianza de 8.900 pesetas.

### Nombramiento de secretario del Ayuntamiento de Miengo

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Miengo don Enrique Valcázar Serrano, que hasta la fecha desempeñaba el mismo puesto en el Ayuntamiento de Saro de Carriedo.

### Fallecimiento de santanderinos en las Filipinas

Por el ministerio de Estado se comunica el fallecimiento en las islas Filipinas de Fermín Martínez, de cuarenta y nueve años, soltero, natural de Santander, e Ignacio Antonio Iglesias Carranza, de tres años de edad, natural de Ruiloba en esta provincia.

### Ascensos y traslados de oficiales de Carabineros

Han sido ascendidos al grado inmediato superior, los siguientes oficiales de Carabineros, que prestaban servicio en esta Comandancia:

A teniente coronel, don Marcelo de Castro Laorden, que pasará a situación de disponible forzoso en la sexta división orgánica, y don Tomás Villalante Casero, a igual situación en la misma división.

A comandantes, don Manuel Matos Arenal, que pasará a la Comandancia de Asturias y don Raimundo Bollesteros, que pasa a la de Zamora.

A prestar servicio a esta Comandancia vendrán los comandantes don José Tristán Palacios y don Millán Fernández Delgado Pérez, el teniente don Angel Martínez Ezquerro y el alférez don Juan Sánchez Hernández.

### Disposiciones de la "Gaceta"

La "Gaceta" llegada hoy a nuestra ciudad publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Justicia. — Ley relativa a la tenencia de armas de fuego.

Presidencia del Consejo. — Decreto disponiendo que el Gobierno de la República asuma la dirección de todos los servicios de orden público en Cataluña.

Industria y Comercio. — Decreto (rectificado) disponiendo que el personal que actualmente depende de la Subsecretaría de la Marina civil, se unifique en el litoral los servicios de Navegación y Pesca, quedando ambos en las Delegaciones marítimas provinciales bajo la dirección de sus Delegados marítimos.

Ministerio de la Guerra. — Orden circular disponiendo que por los Ayuntamientos se remitan a las Juntas de Clasificación y Revisión, en la segunda quincena del mes de febrero, duplicado ejemplar de las listas rectificadas del alistamiento anual, a que se refiere el artículo 119 del vigente reglamento de Reclutamiento.

## Advertencia proletaria

Muy eficazmente recomendamos a todos los obreros que se fijen en cuanto determina la legislación social.

Ningún obrero puede percibir menos jornal del percibido hasta octubre. Quien se halle en cualquier caso que sancione las bases de trabajo aprobadas por el Ministerio, recurrirá a los Jurados Mixtos. No es necesario que su Sociedad no funcione. Lo que hace falta es conocer sus derechos y después de conocerlos, hacérselos cumplir al patrono por medio de los Jurados Mixtos, presentando su denuncia.

Ahora, si no se conocen derechos proletarios ya legislados y falta hombría para denunciarlos, entonces no hay que hablar.

### Después de un hecho

## La clase patronal infringe la disposición ministerial si rebaja el salario a sus obreros

Se acercan a nuestra redacción un gran número de obreros pidiendo acojamos en las columnas del periódico sus innumerables amarguras. No pueden pasar a creer que nuestro marco de acción está terriblemente limitado obligadamente, porque lo que es simplemente una colaboración con la autoridad imponiéndola de cuanto ocurre a sus espaldas, puede interpretarse fácilmente por un atentado al orden público. Nos piden que hablemos en su nombre. Ello lo trasladamos al Delegado de Trabajo, al Inspector y, por último, a la misma autoridad.

Se trata de la Ibero Tanagra, la célebre fábrica de loza de Adarzo. Sobre el historial en las relaciones de Empresa y obreros pasan antiguos y trascendentales hechos, que ninguna de las dos partes puede olvidar. Este historial se ve de nuevo algo sombrio por las determinaciones adoptadas por la Empresa, al amparo de la disposición ministerial sobre abolición de los Contratos de trabajo.

Los obreros de la fábrica de Adarzo—nos dicen ellos y estamos dispuestos a rectificar, si es preciso—, que sus jornales han sido notablemente rebajados. Si esto es verdad, se infringe la disposición ministerial, que prohíbe sabiamente tales deter-

minaciones, porque entrañaría un malestar perenne, de alcance incalculable.

La Ibero Tanagra tiene prohibido en el gran contrato universal que sobre el trabajo han firmado patronos y obreros teniendo a la vista miles de circunstancias, violar las bases que la misma prosperidad del capital ha establecido para su seguridad. Una Empresa no puede romper filas a su antojo sobre las bases de salarios. Si la Ibero Tanagra quiere ponerse al frente de un ejército que avanza, sin mirar su retaguardia, sin establecer sus posiciones productoras que sirvan de base en las relaciones mundiales de la producción, no es un avance patronal victorioso y sólido.

El maquinismo, plaga universal, como lo reconoció la conferencia patronal en Ginebra, en la que intervinieron firmas prestigiosas de la producción americana, adoptó remedios tales, que tenían por horizonte o sector de lucha la contención de los efectos del paro forzoso, pensando estas "eminencias" universales patronales que la rebaja del salario a los obreros beneficiaría, sí, a la Empresa, pero que en el complicado mecanismo de la producción y el consumo, habían de perjudicarla tan terriblemente, que es preferible el respeto al tipo de salario.

Si la Ibero Tanagra de Adarzo, osa embriagarse en el fruto obtenido últimamente, haciéndole suyo, exclusivamente suyo, esa resta de salarios a sus obreros IMPONE UNA ECONOMIA EN LOS HOGARES DE SUS OBREROS, que irá en detrimento del comerciante, del casero, del fabricante de tejidos, de calzado, y, por último, irá a parar en perjuicio de la economía de los centros oficiales benéficos, ante los organismos enfermos, que se verán precisados a cuidar, por hallarse exhaustos sus organismos ante las privaciones que se les imponen.

Piensen y piensen los patronos lo que hacen. Encuentra economía la Ibero Tanagra con rebajar el jornal a sus obreros, sí, pero no olvide que las tazas, los múltiples objetos de loza que fabrica sentirán falta de mercado, porque el consumidor proletario se ve obligado a hacer economías. Y así pensando, discurrirán de nos adentramos sin quererlo en que la falta de consumo estriba en que millones de obreros no tienen ni para adquirir una libreta de pan. Las ganancias que había de obtener la Ibero Tanagra vendiendo más loza, se ven terriblemente diezmadas porque otros patronos de la mentalidad suya han decidido disminuir los jornales de sus obreros.

# CINEMA DEPORTIVO

## MENUDENCIAS

Poco antes del domingo último, uno de los redactores deportivos madrileños escribía en su diaria sección, refiriéndose al anunciado partido en Chamartín: "Una pelea que tiene mucho que ver y que pensar. Porque en vísperas de la Liga, veremos lo que el Madrid da de sí frente al primer gran enemigo de la temporada."

Después del partido, los entusiasmas madridistas se habrán quedado convencidos de que para su gran equipo no hay enemigos grandes.

Los únicos que, de vez en cuando, pueden con él, son los pequeños...

El duende que trae en jaque continuo a los maños, sabe algo de esto.

Y el que hizo tomar muchas noches frío a los de Perines, también,

Por lo demás, el partido de Chamartín no parece que tuvo muchas cosas que ver, en contra de lo que el repórter se había imaginado. Por no ver; estamos seguros de que la legión de merenguitos no vio siquiera al Barcelona auténtico, al que verá más tarde en los combates de la Liga.

Suponemos que eso, precisamente, será lo que el encuentro de catalanes y castellanos habrá hecho pensar a cuantos le presenciaron.

Los irundarras han dado una brillante prueba de su neutralidad deportiva, resolviendo en su propia casa el pleito que sostenían los equipos vasconavarro para la clasificación de la Copa de la raza, que ha de servirles para figurar entre los elegidos para los octavos de la otra Copa, de la grande, de la nacional.

En Irún la cosa no parecía interesar a nadie. El público prefirió quedarse en casa, al amor de la lumbre, mientras en el solitario estadio de Gal se disputaban los dos puntos de este reñidísimo combate. Las circunsancias, pues, no podían ser más propicias para que, en aquel ambiente desolado, sin testigos de vista, se cociera el pastel que tan bien ganado tenía, por cierto, el Arenas, situado a la cabeza del grupo.

Sin embargo, los fronterizos se soltaron la melena de la honradez deportiva, y los hijos de Guecho tuvieron que descender de la cúspide de su admirable posición, conquistada a fuerza de energías, para engrasar el grupo de primeros divisionarios cesantes.

El Betis, el Athletic de Madrid, el Valencia, el Español, el Arenas, el Donostia... Nada menos que la mitad de a primera división liguera, tumbada en la cuneta del camino recorrido, perdida en el montón de indocumentados que acechan el momento de caer sobre los prestigios de los grandes equipos nacionales, para ver si pueden acabar con ellos, alentados con el afán de herencia...

Indudablemente, el fútbol es la más pura demostración democrática de estos tiempos. Los últimos han comenzado a dar señales de que pueden ser los primeros.

Claro está que los clubs poderosos, los que cuentan con el firme apoyo de sus cuentas corrientes, no aceptan esta teoría igualitaria, y se defienden arduosamente, abroquelados

en sus blindadas cajas de caudales.

Por poco deportivo que parezca el procedimiento —necesariamente nos tiene que parecer muy poco a los que no podemos emplearlo—, tenemos que reconocer que no deja de ser doblemente eficaz, como son los tónicos y reconstituyentes bien preparados. Toda adquisición que hace un club, supone una energía nueva para el adquirente y una debilitación del que entrega. Se consigue, pues, un doble efecto, de una vez. Y el deporte, la esencia del deporte, queda a salvo, con los comentarios que dedicamos a cada caso los cronistas de las localidades que no pueden ser especuladoras y tienen que aguantar las consecuencias de esas operaciones mercantiles, como simples espectadores, sin tomar parte en la oferta ni en la demanda; sin participar en el negocio de importación y exportación.

Pero el fútbol es y tendrá que seguir siendo de ese modo, aunque no quieran los cronistas de sport de las regiones exportadoras y pongan el grito en el cielo cada vez que sale de ellas una facturación de pedidos.

La imaginación de un periodista que se hizo paadín incansable de la creación de la Copa Vasca, llegó a ver en esta competición un medio para asegurar la independencia económica de los clubs participantes, y con ella la permanencia de los equipos vascos en sus equipos regionales. La Copa Vasca iba a poner coto al éxodo de los jugadores del país. El que quisiera futbolistas, los que hiciera, en lugar de comprarlos.

Y, en efecto, apenas terminado el torneo, varios actores del mismo, que se habían distinguido en esos clubs que iban a independizarse, han oído el sugestivo canto de sirena y han seguido las rutas doradas de sus hermanos emigrantes.

Y es que ahora, como luego, no son copias lo que pintan. Los triunfos sonoros en el juego británico.

Kick

## HA EMPEZADO

una formidable liquidación de cortes de  
- - abrigo para señora, en - -

### EL PISO, Plaza Vieja, 6, 1.º

## Ecós marítimos

# Licencias absolutas.-Movimiento en el puerto.-La pesca.-A recoger la cartilla naval

### A RECOGER LA LICENCIA ABSOLUTA

Con el fin de recoger us licencia absoluta, se ruega pasen por la Delegación marítima, instalada en la calle de Castelar, los siguientes individuos:

Marcel Camino Setién, Angel Marcos Grijuela, Arsenio A. Lellera Grande, Aureliano Cereijo Ruiz, José Antonio López Gutiérrez y Ceferino Lezcano Presmanes.

### EL TRABAJO EN LOS MUELLES

Bastante escaso, sobre todo con relación a días pasados, ha sido el trabajo, hoy por la mañana, en los muelles de nuestro puerto, donde en las diferentes faenas de carga y descarga de los buques amarrados a los muelles trabajaban únicamente un centenar de obreros.

Sin embargo, se espera que esta situación mejore bastante para fines de semana, pues son esperados varios barcos, entre los que se encuentran dos de tabaco y uno de madera.

### LA PESCA

Al igual que en días anteriores, hoy en

la Almotacenia se cotizó solamente el chicharro y palometa que trajeron los barcos de bajura, y la pescadilla, en pequeña cantidad, que lograron traer las "parejas".

Los precios a que este pescado se cotizó, fueron a seis pesetas la palometa, de seis a siete el chicharro y la caja de pescadilla, de treinta y cinco a sesenta y cuatro pesetas.

### LOS ACOGIDOS A LA LEY DE AMNISTIA

A las siguientes personas, que se acogieron a la Ley de Amnistía de 24 de abril del presente año, se ruega se presenten en la Delegación marítima, a recoger la cartilla naval:

Romualdo Díaz, Vicente González, Juan Aedo Rivas, Francisco Jesús López, José Salcines Escagedo, Jesús Beceiro, Eduardo López, Cesáreo González, Manuel Díaz Gracia, Gonzalo Pedro Pérez Argumosa, Angel García San Martín y Manuel Navarro Mari.

### PARTES DE LOS SEMAFOROS

Semáforo de Santander: Barómetro, 772; termómetro, 9; Sur flojito; marejadilla del Nordeste; cubierto; cerrado en niebla.

Semáforo de Cabo Peñas: Barómetro, regular, 7621; Sur flojito; marejadilla O.; cubierto; horizonte muy neblinoso.

### UN OBSERVATORIO A CUATRO MIL METROS DE ALTURA

En la cordillera de Los Andes y en territorio argentino ha sido construido un observatorio a cuatro mil metros de altura.

# Gran Kursaal LA TIERRUCA

Segismundo Moret, número 7

TELEFONO, 35-32

Miércoles, 28 de noviembre de 1934

## TRES ESTUPENDISIMOS EXITOS, TRES Encarnita Montegro Teresita Martín Melina Romero

Guapa Canzonetista

Estrella de Baile

Verdadera Estrella del Arte Frívolo

### Nuevas bailarinas de Salon

TODOS LOS DIAS SUPERTANGO, DE DOCE Y MEDIA EN ADELANTE

Todos los días sesión a las 7 1/2 de la tarde, 10, 11 y 12 de la noche.—Domingos y festivos a las 7 tarde

## IZQUIERDA REPUBLICANA

### Suscripción pro presos

Recibido en la Redacción de LA REGION: Un simpatizante de Ca bezón de la Sal, 5,00; Eulalia Rodríguez, 2,50; una madre, 0,50; Josefa Grijuela, 2,00.

Recibido en la Redacción de LA REGION por los presos de la cár cel: Feliciano Leiza, 2,50; Angel Escobio Andraca, 5,00; Jose Ba lleros Rueda, 2,50; José Montero Rodelgo, 5,00; Pedro Pérez Ruiz, 2,00; Manuel V. Martínez Cruz, 1,00.

Enfermería: Aquilino Zubillaga, 5,00; Pedro Portilla, 2,00; Pablo Serna, 3,00; Clemente de Goya, 0,50; X. X. 0,50.

Tercera brigada: Basilio Castro, 0,25; Basilio García, 0,25; Feliciano Castillo, 0,25; Aurelio Miranda, 0,25; Domingo Gutiérrez, 0,25; Fidel Cabello, 0,25; Joaquín Gutiérrez, 0,25; Eusebio Peña, 0,25; Angel Sáiz, 0,25; Angel García, 0,25; José Ortolochipi, 0,25; Marcelino Martínez, 0,25; Ignacio Goenaga, 0,25; Lucía Sáez, 0,25; Constantino García, 0,25; Matías Avioiti, 0,25; Primitivo López, 0,25; Gustavo Gutiérrez, 0,25; José Grima, 0,25; Luis Manza no, 0,25; Francisco Pérez, 0,25; Jaime Más, 0,25; Luis Álvarez, 0,25; Pedro L., 0,25; Emilio García, 0,25; Santiago Cabeza, 0,25; Manuel López, 0,25; Antonio Escobedo, 0,25; Florencio Abad, 0,25; Bernardo Riego, 0,25; Florencio Fernández, 0,25; Manuel Fernández, 0,25. Suma en total, 47,00 pesetas.

T. S. H.

## Programa para hoy, miércoles

### ESPAÑA

MADRID.—E. A. J.-7. 274 metros, 3 kilovoltios, 1.895 kilociclos.  
A las 18,00.—Charlas pastoriles, por Julián Sánchez-Prieto (el pastor-poeta).  
A las 18,30.—Sexteto de Unión Radio.

A las 19,30.—"La escenografía, según los escenógrafos".

A las 20,30.—Transmisión desde Londres del festival Stravinsky (orquesta sinfónica de la B. B. C.).

A las 21,30.—Canciones, por Julia Blanco.

A las 22,40.—Transmisión desde un teatro ed Madrid.

A las 23,45.—"La Palabra".

SEVILLA.—410,4 metros, 781 kilociclos.

A las 20,30.—Retransmisión del concierto de Londres.

BARCELONA.—377,4 metros, 795 kilociclos.

A las 20,00.—Programa de discos selectos.

A las 22,00.—Recital por un barítono.

A las 22,30.—Orquesta de la emisora.

A las 23,00.—Programa de discos.

### EXTRANJERO

MOSCU.—202,6 m., 1.714 k. c.

A las 19,00.—Concierto variado.

VARSOVIA.—1.415 metros, 120 k. w. 1.195 k. c.

A las 20,00.—Concierto de Chopin.

A las 20,40.—Concierto del coro del Dom.

A las 21,15.—Música de baile.

OSLO.—1.186 metros, 60 k. w., 253 k. c.

A las 18,30.—Concierto orquestal.

A las 21,45.—Música variada.

BUDAPEST.—549, 5 metros, 120 k. w. 546 k. c.

A las 18,20.—Recital de canto.

A las 21,00.—Música de baile.

A las 23,00.—Concierto orquestal.

STUTTGART.—522,6 m., 100 k. w, 57 k. c.

A las 21,30.—Concierto de piano.

A las 23,00.—Concierto sinfónico.

BRUSELAS.—483,9 m. 15 k. w. 620 k. c.

A las 21,30.—Programa del radioyente.

A las 22,10.—Música de baile.

PRAGA.—470,2 metros, 120 k. w. 625 k. c.

A las 19,00.—Concierto vocal.

A las 20,40.—Dúos de violín y violoncello.

MANCHESTER (Norte Regional).—A las 18,0, recital de órgano.

A las 19,25.—Concierto de Banda militar.

ESTOCOLMO.—A las 19,00, recital de piano.

A las 21,00.—Música de baile.

ROMA.—420,8 metros, 50 k. w., 715 k. c.

A las 19,45.—Commemoración de Jacobo Puccini.

LEIPZIG.—A las 20,00, concierto sinfónico.

ESTRASBURGO.—349,2 m., 12 k. w., 859 k. c.

A las 18,30.—Concierto.

A las 22,40.—Concierto orquestal.

LONDRES.—342,1 metros, 50 k. w., 877 k. c. (Regional).

A las 19,30.—Concierto por el quinteto Leslie.

TOULOUSE.—355,2 metros, 10 k. w. 895 k. c.

A las 18,45.—Guitarra hawaiana.

A las 19,15.—Música militar.

A las 20,30.—Recital de violín.

A las 21,30.—Orquesta vienesa.

A las 23,40.—Orquesta filarmónica.

A las 21,45.—Orquesta de óperas.

## «LA REGION» EN TORRE-LAVEGA

Mirador.-Los presos sociales.-Notas informativas

MIRADOR

LOS PRESOS SOCIALES

La República, como régimen, aunque no insuperable, es aceptable; sus ventajas frente a cualquier otro régimen ensayado, son esencialmente manifiestas, y sus detractores no pueden denominarse legítimamente liberales.

En los tres años que tiene de existencia ésta nuestra, no nos ha complacido apenas en el orden estético; pero reconocemos que ha realizado una labor superiorísima a la llevada a efecto en dos siglos de monarquías.

La República, como régimen, tiene unas perspectivas halagadoras, siendo una escuela de ciudadanos que aprenden a reclamar sus derechos y a cumplir sus deberes.

Cuando nuestra República pasa por trances como el actual, se mantiene exaltada y hasta sufre procesos de retrogradación, no produce el hecho profundo dolor.

República, entendemos, liberalismo, moralidad, progresión continuada...

Ante el lápiz del censor, nuestro comentario no puede continuar. En la crónica de ayer faltó el "Mirador" por causas que deben suponerse.

Gómez Peláez.

## Cupón beneficio de La causa contra el los ciegos de San-concejal socialista Cipriano González

Sorteo del día 27 de noviembre.—Ha correspondido el premio mayor de 25 pesetas, al número 152.

Los premios de dos pesetas corresponden a los nueve números restantes, o sean: 52, 252, 352, 452, 552, 652, 752, 852 y 952.

Los sorteos se verificarán en Pineda, 5, entresuelo, a las siete de la tarde.

### Señorita:

Puede usted ser artista  
Solo con acudir al estudio de  
Variedades  
"MONTFERRER"  
ATARAZANAS, 17, 1.º  
Enseñanza gratis  
(Horas de 4 a 8 tarde)

## Homenaje

## a la Vejez

En Santander va a celebrarse en breve el séptimo

## Homenaje a la Vejez

Contribuir a esta hermosa obra de auxilio a los ancianos desvalidos, es deber de todos los hombres honrados

**Bar "El Colmao"**  
CUESTA, 3.  
Teléfono, 14-77  
Abierto día y noche  
Especialidad en tipos variados a elegir: Comidas y meriendas económicas, especialidad de la casa.  
Reservados independientes  
Callos a la española y caracoles, diariamente.

**CAFE CANTABRO** BURGOS. 1  
Teléfono, 36,57  
El predilecto de las familias. Café expres, licres de las mejores marcas.  
El jueves, despedida de  
**GOYITA ALBENIZ**  
Grandiosos éxitos de  
Conchita Sevilla y Gloria Moncalvillo  
Todos los días sesiones a las siete y media y once.—Domingos y días festivos, sección de moda a las seis.

Santander debe contribuir con sus monedas a mitigar la situación angustiosa de las familias de los detenidos. Los niños no tienen culpa de las conmociones sociales. Una moneda de diez céntimos no descompone el presupuesto del hogar.

La infancia desvalida, errante, por los acantilados del invierno, requiere una suma de atención de los mayores. Quien tiene medios para remediar cuanto de amargura sienten los niños y no lo remedia, alimenta con ello una injusticia que adquiere cuerpo invasor.

Demos a los niños nuestras mayores delicadezas. El llanto de hambre de un niño, hace ver amarga la risa de otro niño satisfecho.

¡ACORDEMOS DE MUCHOS NIÑOS QUE MUEREN DE HAMBRE!

No puede nadie osar pisar los trigales del trabajo, porque nadie se puede sentir con suficiente fuerza para malograr el fruto de una legislación que las relaciones de capital y trabajo dieron como mutuo acuerdo. Ni patronos ni obreros pueden abolir lo que otros pactaron para prosperidad de ambas partes.

SEPARAMOS DONDE ESTAN LOS LIMITES DE LO JUSTO

Fachadas sin pintar, canales averiados, casas sin servicio higiénico, abundan en Santander. Obligando a realizar estas obras, pueden encontrar pan muchos hogares.

**La Igualdad**  
Cooperativa Obrera Alpargatera  
Trabajador: pide siempre a tu tendero, alpargatas marca **LA IGUALDAD**  
DESPACHO:  
Calle Segismundo Moret, 17, bajo.  
Domicilio social: Casa del Pueblo

**"La Maruca"**  
CASTILLA, 12  
(Frente a la fábrica de Maderas)  
Especialidad en meriendas de encargo y comidas económicas.  
Todos los días menú variado.  
Callos sábados y días festivos  
LAZARO MARTINEZ, propietario.  
TELEFONO, 28-49



Se vende papel viejo por arrobas, en la administración de este periódico

Cooperativa Obrera Alpargatera  
**La Igualdad**

Trabajador: pide siempre a tu tendero alpargatas marca

**LA IGUALDAD**

DESPACHO:  
Calle Segismundo Moret, 17, bajo.

Domicilio social: CASA DEL PUEBLO

El invierno se ciernen sobre millones de hogares con la angustia del hambre.

El Ayuntamiento debe realizar obras para mitigar el paro.

Que se construyan edificios escolares.

Forasteros:  
Cenad frente a Estación Cantábrica  
«Marina Montañesa»  
AMADO VEGA



Santoña

**CANTERA**

Instalaciones Eléctricas y Reparaciones  
Colocación de Antenas para Radio

SAN CELEDONIO, 5, 1.º y MARINA, 4.  
Teléfono, 36-43 SANTANDER

ANIS DE LA ASTURIANA

Representante

Don Gregorio Cisneros Moro

Floreses, «Villa Cisneros». - Teléfono 10-62

## NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

### En defensa de los funcionarios de Correos y Telégrafos

MADRID.—El periódico "La Libertad" se ocupa hoy de la referencia dada por el ministro de Comunicaciones, ayer, de su proyecto de ley derogando las bases de los Cuerpos de Correos y Telecomunicación, y en cuyo proyecto—dice el periódico—no existe nada constructivo.

Añade que lo que se propone el señor Jalón con su proyecto es dictar la sentencia de muerte contra un régimen que tuvo

**Los andanzas de Gil Robles**

MADRID.—El señor Gil Robles conferenció con el señor Vaquero. Luego el primero envió recado al señor Alba, con el que también conferenció en el despacho de la presidencia del Congreso.

en otros tiempos caracteres de asistencia. Dice también que el proyecto va contra la libertad sindical de los funcionarios, a los cuales no les da ninguna garantía ni como funcionarios del Estado, ni como ciudadanos.

Con esto—agrega—lo que habrá de conseguirse es que levante el caciquismo del viejo régimen, contra el que se alzaron los funcionarios de estos Cuerpos, por no someterse a la tiranía de los caciques, que desde la recomposición hasta la denuncia anónima, se valían para seleccionar y separar del Cuerpo a los que supieron organizarse sindicalmente.

Termina diciendo que si se pone en práctica el nuevo proyecto se irá al caciquismo—que está pronto a resucitar—, si es que el ministro de Comunicaciones no pone en práctica otro proyecto que evite lo que se avecina.

### La defensa del Concierto económico de las Vascongadas

SAN SEBASTIAN.—A las once y media se reunieron en el Palacio provincial los representantes de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya. A esta reunión asistieron representantes de las tres Gestoras, Comisiones de diputados de Alava y Vizcaya y todos los de Guipúzcoa.

Los asuntos a tratar llegaron al número de veinte, por lo que existía la impresión de que las tres Diputaciones no acababan

**Un complicado en los sucesos de Asturias**

VALLADOLID.—La Guardia civil de Tordesillas ha detenido a un individuo llamado Pedro Martín, natural de La Seca, el cual estuvo curando a los revolucionarios heridos en Asturias.

Aunque niega su participación en los sucesos, parece ser que tomó parte en los mismos, a juzgar por los documentos que llevaba en su poder.

Se le ha puesto a disposición de la autoridad militar.

rían sus gestiones en el día de hoy, sino que continuarían mañana.

A las dos menos cuarto terminó la reunión de la mañana, y a la salida manifestaron que volverían a reunirse a las tres y media. En la reunión se habían limitado a un cambio de impresiones, sin adoptar acuerdo alguno.

El presidente de la Gestora de Vizcaya, señor Gallano, se le preguntó acerca de su anunciada dimisión, y manifestó que no podía decir nada sobre esto hasta que no celebrase una conferencia con el gobernador civil, señor Rico, que, como se sabe, se encuentra en Asturias cambiando impresiones con el señor Velarde.

También fué interrogado el presidente de la Gestora de Guipúzcoa, señor Bellido, quien se refirió a las gestiones que ha realizado en Madrid durante su último viaje y que había de celebrar algunas conferencias más.

A las tres y media volvieron a reunirse los representantes de las Gestoras y diputados.

En la reunión han tratado de Jurados mixtos, impuesto sobre la renta, servicios sanitarios, facultades de las Diputaciones, caminos y carreteras y sostenimiento de la oficina de las Diputaciones vascongadas en Madrid.

El próximo sábado volverán a reunirse.

### Defención de una banda de atracadores

ORENSE.—Hace días la Policía de esta localidad logró la detención de José López Folgoso, de treinta y un años; José Martín Martín, de diecinueve, y Ramón López Folgoso, de diecinueve, declarados presuntos autores de tres atracos a mano armada, llevados a cabo el día 20 del actual en términos del Ayuntamiento de Maceda.

Con estas tres detenciones la Policía logró reunir las pruebas suficientes para demostrar la culpabilidad de los detenidos así como la intervención que tuvieron otros individuos cuyo paradero se ignora.

Se le ha puesto a disposición de la autoridad militar.

Los atracos cometidos por os determinados fueron contra Manuel Prieto González, vecino del pueblo de Forcas; Lorindo Silva Prieto y Antonio Carballo, de la misma localidad.

El importe de lo robado a estos tres asciende a la cantidad de 1.475 pesetas en metálico, billetes de Banco y alhajas.

Se sabe también que la banda está perfectamente organizada, integrada por seis individuos a cuyo frente estaba el maleante Evaristo Iglesias, el que, como otros dos miembros de la pandilla, son buscados activamente.

### Vista de una causa interesante

El juicio oral por el atraco cometido el pasado año y en el que resultó muerta una rica propietaria, terminó con la absolución de los procesados, por la carencia de pruebas

PALENCIA.—En la Audiencia se ha visto la causa por el hecho ocurrido en el mes de febrero del pasado año, y en el cual un grupo de hombres armados intentó asaltar, forzar dos ventanas y las puertas principal y accesoria la habitación vivienda de una rica propietaria, vecina del pueblo de Villadiezma, llamada doña Esperanza Valles.

Los malhechores penetraron en la morada mientras dormía la señora citada, y aprovechando la soledad y lo tormentoso del tiempo de aquella noche, recorrieron las dependencias de la vivienda hasta llegar al dormitorio donde descansaba la dueña, y la intimaron para que les hiciera entrega de cuanto dinero guardaba.

La señora demandó socorro, por cuya causa los malhechores, ante el temor de verse descubiertos, hicieron varios disparos sobre ella, hiriénola de gravedad y falleciendo a consecuencia de las lesiones recibidas, al día siguiente.

Procesados como encartados en este suceso, figuraban los vecinos de Villaherreros, llamados Pelayo Valles Campos, Luis Valles Cuadrado, Teo-

domiro González Liqueste, Marcial Prieto Rebollada y Prudencio García Delgado.

En la lectura del apuntamiento la participación de los encartados en el suceso no aparece suficientemente comprobada, por lo que el fiscal, después de solicitar el sobreseimiento de la causa, se abstiene de formular acusación alguna.

Realizadas las pruebas indiciaria y testifical, informan el fiscal y el

### La importancia del plan de repoblación forestal

#### En primer término alcanzará a la zona costera de la Península y sumará una totalidad de cien millones de pesetas

MADRID.—Se conocen amplios detalles acerca del plan de repoblación forestal estudiado ayer en el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del señor Lerro, y que por lo interesante del mismo se convino entre los consejeros designar una ponencia para que después

de realizados los pertinentes estudios al proyecto, se someta a la consideración del Consejo para su aprobación y presentación a la Cámara.

El plan de repoblación forestal abarca dos importantes fases y tiene un presupuesto aproximado de cien millones de pesetas, alcanzando la primera fase del proyecto a toda la parte costera de la Península, para, después de realizada ésta, acometer los cultivos en las zonas interinas.

### Un escrito sobre la censura

MADRID.—El señor Sáinz Rodríguez ha dirigido un extenso escrito al ministro de la Gobernación preguntando la forma en que hoy se ejerce la censura.

Si la contestación no fuera satisfactoria, dicho señor presentaría una proposición incidental sobre dicho asunto.

Se explica en el proyecto la causa de por qué se comienza por la zona costera, y se aduce en el primero por resultar más económico, y después porque la vigilancia en los mismos es más fácil, y por último, porque el desarrollo habrá de redundar en beneficios para llegar al plan de las zonas interiores.

Se establecen también las normas por las que habrá de funcionar la guardería forestal, la cual, aparte de su servicio encomendado, podrá servir en ocasiones de factor de enlace con otras fuerzas cuando las circunstancias lo requieran.

### Nombramiento de defensores

OVIEDO.—Ha sido nombrado defensor del coronel del regimiento de Infantería número 3, señor Navarro, que era comandante militar de la plaza durante los días de los sucesos revolucionarios, el diputado de Ceda, señor Ladrada.

También ha sido designado el comandante Coté, de la Guardia civil, para defender a los coroneles de las fábricas de armas de Oviedo y Trubia, señores Jiménez y García Pérez, respectivamente.

Para defender al coronel de la Guardia civil señor Carmona y al teniente coronel Hernández, ha sido nombrado el teniente de dicho Cuerpo señor Estévez, para quien se ha solicitado la laureada.

### Nombramiento de subinspectores en los servicios marítimos

MADRID.—La "Gaceta" aparecida hoy publica un decreto del Ministerio de Industria y Comercio, por el cual se nombran inspectores de primera clase del Cuerpo general de Servicios Marítimos, a don Ignacio Lestón y don Ramón Alonso.

### Holgazgo de dinamita

ORENSE.—En las inmediaciones de la estación de Rivadavia, la Guardia civil de escolta del tren correo número 221, se incautó de cinco cartuchos de dinamita, que fueron hacados en el reservado de un coche de tercera clase.

### GOBIERNO CIVIL

Aun no ha regresado de su viaje a Madrid el señor Sánchez Campomanes. El secretario general y gobernador interino, señor Vázquez Garnica, nos ha manifestado que había recibido la visita de don José María Cabañas, director de la Real Compañía Asturiana, para tratar de la pertenencia de unas marismas de Suances, y que por creerlas de su propiedad la Compañía citada, intenta hacer una repoblación forestal y saneamiento de las mismas.

También estuvo en el Gobierno civil don Ramón García, de Entrambasaguas, para tratar, igualmente, sobre la pertenencia de unas parcelas de terreno.

De la llegada del señor gobernador, nos dijo el secretario general que no sabía exacta la fecha de regreso.

### MAS DINERO PARA LA FUERZA PUBLICA

El Sindicato de Almacenistas de Carbones de Santoña y Santander ha entregado al señor Garnica la cantidad de mil pesetas con destino a la suscripción nacional abierta a favor de la fuerza pública.

### El invierno se cierne sobre miles de hogares con la angustia del hambre.

El Ayuntamiento debe realizar obras para mitigar el paro obrero. Que se construyan edificios escolares.

### Detalles de la catástrofe en una mina de carbón

TOKIO.—Se reciben nuevos detalles acerca de la catástrofe ocurrida en una mina de carbón de Matsushima. Según las últimas noticias, la inundación de la mina se produjo a consecuencia del derrumbamiento de una de las galerías, provocada por una explosión de grisú.

En el momento de producirse la explosión había en el interior de la mina muchos obreros, casi todos los cuales consiguieron ponerse a salvo, pero 53 quedaron sepultados.

Esa mina es una de las más importantes del Japón, y sus galerías se extienden incluso por debajo del mar, hasta Nagasaki.

### Un periodista y un policía se tirotearon en plena vía pública

AGUAS CALIENTES (MEJICO).—Días pasados, el periodista don Daniel García, publicó en el diario "Alborada", un artículo contra el policía don Jesús Avina.

Anoche se encontraron en la calle y ambos empezaron a dispararse tiros. Don Daniel y dos transeúntes resultaron muertos. Además hubo ocho heridos.

### Registros y detenciones en París

PARIS.—La Policía realizó hoy detenidos registros en diversos bares y demás tiendas de bebidas de París. Fueron practicadas cincuenta detenciones, pero sólo se han mantenido veintidós. Entre éstos se hallan un español detenido por infracción del decreto de expulsión, y otros españoles por vagos, que tenían prohibida la entrada en Francia.

Otros ocho españoles que están en situación de irregulares, han sido puestos a disposición del servicio de extranjeros.

### Una conferencia de don Santiago Ormaechea

Mañana, jueves, a las ocho de la noche, ocupará la tribuna del Ateneo Popular el culto director del Observatorio Meteorológico de Santander, don Santiago Ormaechea, estimado amigo nuestro, que disertará sobre tan interesante tema como es el de "Zonas altas de la atmósfera: Estratosfera".

Porque sabemos de sobra cuánta es la pericia del señor Ormaechea en estas cosas de su distinguida profesión, no dudamos que la conferencia que señala para el próximo jueves será en extremo interesante, ya que los aficionados a los fenómenos de la Naturaleza y los amantes de los progresos aviatorios, podrán escuchar de labios del señor Ormaechea sabias instrucciones sobre el particular.

En el Ateneo Popular la entrada será, como de costumbre, quedando reservada a los señores socios.

### Fallecimiento del dibujante "Sem"

PARIS.—Esta mañana fué encontrado muerto en su lecho, con un periódico en las manos, el conocido dibujante Gonsart, que con el seudónimo de «Sem», colaboraba en muchos periódicos de París y provincias.

### Este número ha sido visado por la censura.

Ahora más que nunca, conviene leer y propagar los periódicos republicanos. La prensa monárquica, como obedeciendo a una consigna, está usando hasta de la falacia para desvirtuar hechos, para desacreditar al régimen y llegar a la insidia y a la mentira. Su combate a la prensa honrada, que no traiciona, es un exponente de lo expuesto. La opinión sana, demócrata-liberal y obrerista, debe apoyar a sus periódicos.

**CARTELERIA**

**Teatro Pereda**  
Hoy, miércoles, tarde, sección continua de 5,30 a 9; noche, a las 10,30

**SECRETOS**  
Butaca, tarde 1,50; noche, 1,00.

**Sala Narbón**  
Hoy, miércoles, a las 7,15 y 10,30

**Chófer con faldas**  
Butaca tarde, 0,50; noche, 0,40

SALON VICTORIA.—«La Reina Cristina de Suecia».

**María Lisarda**  
Hoy, miércoles, a las 7,15 y 10,30  
Butaca Patio, tarde 1,00; noche 0,50.

**La pequeña Dorrit**

**Gran Cinema**  
Hoy, miércoles, a las 7,15 y 10,30

**CHUCHO EL ROTO**  
o El Luis Candelas Mejicano  
Butaca, tarde, 1,50; noche, 1,00.  
Gradería — 0,75; — 0,50.

POPULAR VICTORIA.—«La Reina Cristina de Suecia».

PABELLON NARBON.—«Chucho El Roto».

### Después del pleito de los Ayuntamientos vascos

#### Al ser absueltos los concejales del Ayuntamiento bilbaíno y poder volver a ocupar sus puestos, el alcalde gubernativo pone su cargo a disposición del gobernador civil

BILBAO.—Esta tarde celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento gubernativo de la villa, y esta sesión promete ser movida y de excepcional interés político.

Como se sabe, ayer tarde, el alcalde gubernativo, señor Barrera, al conocer el fallo absolutorio dictado por el Tribunal de la Audiencia territorial de Burgos en favor de los concejales bilbaínos que fueron destituidos

por el anterior gobernador civil, señor Velarde García, hizo pública una nota en la Prensa, en la que decía que en vista de la resolución favorable que el Tribunal había dado a sus antecesores, él había decidido poner su cargo a disposición del gobernador civil.

Esta nota ha causado pésimo efecto entre las personas que interinamente desempeñaban los cargos en

la Corporación municipal bilbaína, siendo los concejales radicales los que más significación de protesta han hecho en este sentido, hasta el punto de que se espera que en la sesión de esta tarde el señor Barrera haga una pública explicación.

Por este motivo la sesión municipal de esta tarde promete ser muy movida.